

ENOBU 2021

SEPTIEMBRE DE 2021







Directores:

Yelena Salazar **Piero Trepiccione** Carlos Meléndez

Contactos:

@0BUniversidades



@0BUniversidades



Observatorio de Universidades



Ladeshu.org/obu-3/



fundacionladeshu@gmail.com 🔀



ÍNDICE

- 1		Pág.
	1. INTRODUCCIÓN	4
	2. METODOLOGÍA	5
	3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	6
	3.1. Dimensión Salud	9
	3.1.1. El COVID-19 entre los universitarios	9
	3.1.2. Enfermedades frecuentes y acceso a servicios de	11
	salud en la población universitaria	
	3.1.3. Estrategias de afrontamiento para los problemas	13
	de salud	
	3.2. Dimensión alimentación	16
	3.2.1. Seguridad Alimentaria	16
	3.2.2. Estrategias de afrontamiento severas e	17
SS	irreversibles para alimentarse	
@0BUniversidades	3.2.3. ¿Qué comen los universitarios?	18
Univer	3.3. Dimensión Seguridad	22
) @0B	3.3.1. La seguridad institucional y ciudadana desde la	22
0	perspectiva de los universitarios	
dades	3.4. Dimensión economía	26
iiversi	3.4.1. Los ingresos de los universitarios en Venezuela	26
@0BUniversidades	3.5. Dimensión condiciones de trabajo y estudio	32
	3.5.1. Educación virtual	32
sept	3.5.2. Brecha digital por regiones	37
rersida	3.5.3. Servicios públicos	38
de Univ	3.5.4. Agua y Gas	38
atorio c	3.6. Bienestar psicológico	41
Observatorio de Universidades	4. CONCLUSIONES	43
0 4	5. REFERENCIAS	46
	BU	



1. INTRODUCCIÓN

Las profundas secuelas de la crisis humanitaria prolongada en Venezuela han transformado a poblaciones otrora privilegiadas en vulnerables. El ascenso social de los docentes universitarios se detuvo en la última década del siglo XX y desde inicios de la segunda década del siglo XXI comenzó a descender de forma abrupta. El Observatorio de Universidades (OBU), desde 2018 comenzó a identificar por medio de sus estudios el impacto multidimensional de la crisis tanto en la gente que forma parte del sector de educación superior como en el funcionamiento de las instituciones garantes del derecho humano a la formación con calidad. Las principales conclusiones de los informes del OBU apuntan a que una parte importante de los trabajadores universitarios se convirtieron en poblaciones vulnerables y la academia inició un ciclo de sobrevivencia que no se ha detenido.

La pandemia originada por la COVID 19 aceleró el deterioro sistemático en Venezuela. Esto ha agravado una condición de precariedad inédita y el país se ha convertido en uno de los más pobres de la región, según resultados de la Encuesta sobre Condiciones de Vida, ENCOVI UCAB, (2020). La migración hacia la educación virtual en las instituciones de educación superior (IES), fue desigual y excluyente, hasta finales de 2020 al menos la mitad de los estudiantes no se habían podido incorporar a clases, producto, entre otras causas, del deterioro de las condiciones de trabajo y estudio (Enobu Virtual, 2020).

Asimismo, según ANCUR (2021), la mayor crisis migratoria se ubica en América Latina, aproximadamente, 5.4 millones de venezolanos han salido de su país en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Con el objetivo de ampliar la comprensión de la crisis venezolana y mirar realidades que requieren ser abordadas para salvar vidas y garantizar las posibilidades de desarrollo integral del país, se presentan los resultados de la Encuesta del Observatorio de Universidades sobre las condiciones de vida de la población universitaria – Enobu 2021. Las variables estudiadas en esta investigación son: salud, seguridad alimentaria, seguridad personal e institucional, economía, condiciones de trabajo y estudio en donde se aborda el acceso a servicios públicos, la educación virtual y bienestar psicológico.



2. METODOLOGÍA

El objetivo de este estudio consistió en analizar las condiciones de vida de los profesores y estudiantes de las instituciones de educación superior (**IES**) en Venezuela. La Enobu 2021 se realizó de forma virtual en un formato de *Google forms* entre los meses de mayo y junio. El instrumento se estructuró en nueve (9) secciones: características generales, salud, transporte, seguridad, alimentación, condiciones de estudio y/o trabajo, servicios públicos, condiciones económicas y bienestar psicológico.

La muestra se distribuyó entre los 24 estados mediante una estratificación con afijación proporcional, con un margen de error del **3%**, un grado de confiabilidad del **97%** y con una varianza proporcional de **p=q=50%**, siendo distribuidos en los estados por, profesores, estudiantes de pregrado y estudiantes de postgrado. Se obtuvo un total de **4.180** en las 24 entidades federales. Participaron un total de 42 instituciones públicas y 22 privadas.

Los estados se agruparon por regiones, de acuerdo a la división geográfica. La región capital comprende el Distrito Capital, y los estados Miranda y La Guaira (antes Vargas). La región central abarca Carabobo, Aragua, Cojedes y Guárico. La región de Guyana comprende los estados del sur de Venezuela, Bolívar, Delta Amacuro y Amazonas, la región nororiental comprende a Anzoátegui, Monagas, Nueva Esparta y Sucre y región occidental incluye los estados: Apure, Barinas, Falcón, Lara, Mérida, Portuguesa, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Zulia.

En el caso de los estudiantes, **77%** de los encuestados pertenecen a universidades públicas, el **12%** a universidades privadas, el **10%** a institutos universitarios privados y el 1% a institutos universitarios públicos. Con respecto a los docentes, **82%** de los encuestados pertenecen a universidades públicas, el **10%** a universidades privadas, el **6%** a institutos universitarios privados, el **2%** a instituto universitarios públicos y el **0.1%** a colegio universitario público.



@0BUniversidades

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para efectos de esta investigación, las condiciones de vida están asociadas a la libertad de acceso a oportunidades reales para el logro de las vidas que consideramos valiosas (**Sen, 2000**). A mayor libertad, entendida como la ampliación de opciones para alcanzar objetivos valiosos, mayor bienestar. En este sentido, el bienestar de la comunidad académica (profesores y estudiantes) será posible gracias a la combinación de funcionamientos básicos y complejos, como la salud, alimentación, seguridad, el derecho a la participación en las decisiones propias, que tengan las personas.

Por tal motivo, el concepto de Pobreza Multidimensional (la falta de libertades es una forma de pobreza) fue útil para hacer la analogía entre las dimensiones y las condiciones de vida de la población estudiada. De acuerdo al **PNUD** (2010) el Índice de Pobreza Multidimensional (**IPM**) se constituye en un indicador de las carencias expresadas en los hogares que privan a las personas a desarrollar la vida que desean.

El enfoque de Desarrollo Humano del cual parte este estudio, permitió la elaboración de un concepto propio de condiciones de vida de la población universitaria, entendida como aquellos aspectos que permiten el desarrollo de los funcionamientos básicos y los complejos de la comunidad académica, sobre todo aquellos que posibilitan el desarrollo de la acción educativa. Este concepto lleva implícito los condicionantes para el desarrollo de la persona en su derecho de alcanzar una vida digna, así como las oportunidades reales de desarrollo profesional. (OBU, 2018).

Para conocer tanto los niveles de afectación de la crisis en la población universitaria en Venezuela, como las inequidades manifiestas durante el análisis, se hace referencia a las particularidades que hay por grupos de edades, género y lugar o región en la que reside la población encuestada.



a. Características generales de la población

De los **4.180** registros que obtuvo la Enobu 2021, **2.365** son estudiantes y **1.815** docentes. Al desagregar la proporción por género, **2.599** son mujeres y **1.552** hombres. Siendo para el caso de estudiantes, **1.560** mujeres y **783** hombres y en la población docente se distribuye en **1.039** mujeres **769** hombres. En ambas poblaciones hay preponderancia de mujeres. Obtuvimos **29** registros de participantes que no se sintió identificado con ninguno de los dos géneros y prefirió no responder.

Con respecto al grupo etario que prevalece, en el caso de estudiantes el más amplio es de 15 a 24 años (64%) seguido de 25 a 39 años (31%). Con la población docente la edad promedio es de 52 años; el rango de edad con mayor porcentaje es el de 40 a 59 años (61%) seguido de personal de más de 60% (25%), en el caso de adultos mayores, 30% son hombres.

En relación con el tiempo que tienen en la universidad; en el caso de los estudiantes declararon tener más de 5 años estudiando. Mientras que la población docente manifiesta que tiene más de 25 años laborando en la universidad.





3.1. SIMENSION SALUD **OBU**

3.1. Dimensión Salud

Para analizar esta dimensión entre los universitarios, se incorporaron interrogantes asociadas a la COVID-19, en tanto que la pandemia continúa su curso en todo el mundo y ha determinado la salud de los habitantes del planeta durante el tiempo que se realizó este estudio. Además de los ítems para la medición de aspectos epidemiológicos, se incluyeron indicadores como: enfermedades frecuentes, atención, acceso a medicamentos y cobertura de gastos.

3.1.1. El COVID-19 entre los universitarios

El 13% de los profesores y 17% de los estudiantes han padecido covid-19. El grupo etario más afectado por el virus está entre 25 y 39 años, (20%). El porcentaje de personas que respondieron de forma positiva es más alto que el registrado en el país para las personas mayores de 20 años.



El número de pruebas realizadas para la detección del virus es mínimo, el 78% de los profesores y el 79% de los estudiantes no se la realizaron, el acceso al diagnóstico mediante estas pruebas es deficiente, sea por su alto costo o por la poca disponibilidad en los centros de carácter público.



De igual forma, **50%** de los estudiantes y el **39%** de los profesores que manifestaron sufrir COVID-19, no se realizaron ninguna prueba, lo que permite inferir la existencia de un sub registro de la enfermedad en las cifras nacionales. Es necesario valorar que mundialmente las pruebas constituyen una de las medidas de control más eficaces para obtener una detección temprana de la enfermedad, que a su vez permita evitar los contagios y aislar a las personas así no presente síntomas.

Con respecto a la atención que recibieron los pacientes con COVID-19, el **40%** de los estudiantes y el **31%** de los profesores recibieron atención en el hogar, el **12%** de los estudiantes y el **16%** de los profesores se atendieron en establecimientos públicos y **28%** de los estudiantes y **22%** de los profesores no recibieron atención, a pesar de la peligrosidad de la enfermedad.

Apenas el **5%** de los estudiantes y **13%** de los profesores fueron atendidos en establecimientos privados. Esto se explica tanto por los costos diarios de atención que oscilan entre \$1.100 y \$1.800 (sin contar la admisión), el deteriorado ingreso de los universitarios, así como a la falta de protección social con la que cuentan. El **92%** de los docentes no utiliza un seguro médico para atender su salud.

En cuanto a la vacunación que se inició en el mes de febrero, el **88%** de los profesores y el **95%** de los estudiantes indicaron que no se habían inmunizado. Mientras que otros países de la región latinoamericana (Colombia, México, Ecuador y Chile) anunciaron la incorporación de los universitarios a los planes de vacunación entre febrero y abril de 2021, en Venezuela el 30 de julio el Gobierno nacional lo anunció para los académicos, pero hasta finales de agosto no se había mostrado avances al respecto.

COVID-19 SIN VACUNACIÓN

88% de los profesores
95% de los estudiantes no se
han vacunado





A pesar de que la **UNESCO** (2021) ha hecho un llamado para la priorización de la vacunación en el sector educativo, son pocos los países los que han considerado este sector como prioritario. Uno de estos países es Colombia, que incluyó a los docentes universitarios en la segunda y tercera etapa del plan de vacunación nacional.

3.1.2. Enfermedades frecuentes y acceso a servicios de salud en la población universitaria

Además de la crisis generada por la pandemia, la condición de salud de estudiantes y profesores universitarios expresa el impacto previo de la emergencia humanitaria compleja en esta población. En cuanto a la prevalencia de enfermedades, las más frecuentes señaladas por los profesores son principalmente de refracción ocular, tales como la miopía 30% y el astigmatismo 26%. Seguidamente se encuentran, la hipertensión arterial que afecta en distintas proporciones a la población adulta: 25% del total de docentes la padecen, y en mayor medida los hombres (31%). En los mayores de 60 años está enfermedad crónica alcanza al 44%.

Las enfermedades más frecuentes entre los estudiantes son de carácter respiratorio y de refracción ocular. Las respiratorias son las alergias (36%) y la ocular es la miopía (31%). La presencia de patologías respiratorias pudiera estar asociadas al déficit nutricional (como lo veremos más adelante) de los jóvenes estudiantes ya que "los músculos respiratorios no escapan a los efectos nocivos de los déficits nutricionales pues afectan tanto a su contenido proteico como a su función" p. 15 (Torres, Matín y Manso, 2007).

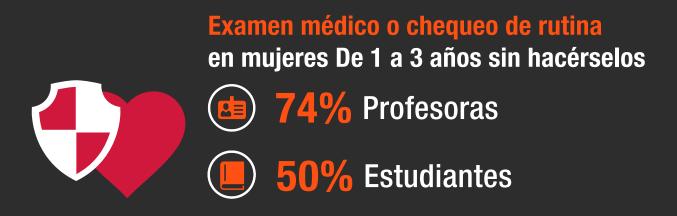
Las regiones de menores ingresos y mayores dificultades para el acceso a alimentos tienen estudiantes con mayor prevalencia. En este sentido, al medir el nivel de independencia entre la variable padecer una enfermedad y la región; las regiones Guayana y Nororiental presentan el mayor porcentaje nacional.

A excepción de la diabetes y la hipertensión, las mujeres presentan mayor porcentaje de prevalencia en todas las patologías. Por ejemplo, **17%** de las profesoras sufre de lesiones cervicales. En la nueva normalidad, el uso de



equipos no acordes para el teletrabajo, la falta de iluminación y la ausencia de muebles ergonómicos (Enobu Virtual, 2020) pone en riesgo la salud de las mujeres.

La frecuencia de exámenes médicos o chequeo de rutina, es otra de las variables que evidencia la crisis en la salud de los universitarios. El 43% de los profesores tiene de 1 a 3 años que no se hace un examen médico o chequeo de rutina. En el caso de las mujeres 74% de las profesoras y 50% de las estudiantes tienen la misma cantidad de años sin revisión médica. La importancia de realizarse chequeos médicos —al menos de tipo ginecológico- es clave para evitar enfermedades como el cáncer de cuello uterino y de seno.



Respecto a los tratamientos médicos, al **93%** de los profesores se les dificulta adquirir los medicamentos; de ellos **19%** nunca lo consigue y **73%** a veces. Esta situación es igualmente alarmante en la población estudiantil debido a que **73%** no los puede adquirir con frecuencia.

Cuando necesitan ser atendidos en un establecimiento de salud, los profesores universitarios recurren en casi igual medida tanto a los centros públicos (21%) como a los privados (26%). La poca capacidad de respuesta de los establecimientos sanitarios se debe, por una parte, a su deteriorada oferta (en el caso de lo público) y por los costos inaccesibles para los académicos (en el caso de los privados).

Otro grupo representado por el 32% de los docentes fue atendido en el hogar



o por medio de consultas virtuales. Esta última práctica está en auge debido al temor al contagio de COVID-19 y a las limitaciones de movilidad por la escasez de combustible. En el caso de las universidades de carácter público, evidenciamos la casi nula posibilidad de que los institutos de previsión del profesorado (**IPP**), que en años anteriores prestaban servicios de calidad, ofrezcan a sus agremiados la asistencia debida. Apenas se logró atender al **8%**, en estos centros.

3.1.3. Estrategias de afrontamiento para lo problemas de salud

Un hecho manifiesto de la crisis humanitaria compleja es el uso de estrategias severas de afrontamiento para resolver problemáticas de salud, que en condiciones normales se atenderían a través de la asistencia en centros públicos, o en el caso de la población universitaria, en los **IPP** o servicios médicos que ofrecían las universidades para sus trabajadores y estudiantes.

Ante la privación de oportunidades de acceso a la salud, **49%** de los profesores cubre sus gastos con contribuciones de familiares o conocidos. Por otra parte, **59%** ha tenido que vender o intercambiar bienes personales. En las instituciones públicas, 6 de cada 10 docentes han tenido que acudir a esta práctica. Los resultados por región evidencian diferencias en la profundidad del daño, en la región Guayana **68%** y en Nororiente **66%** de los profesores han hecho lo mismo durante el último año.



Venta o intercambio de bienes para atender gastos en salud Regiones más afectadas



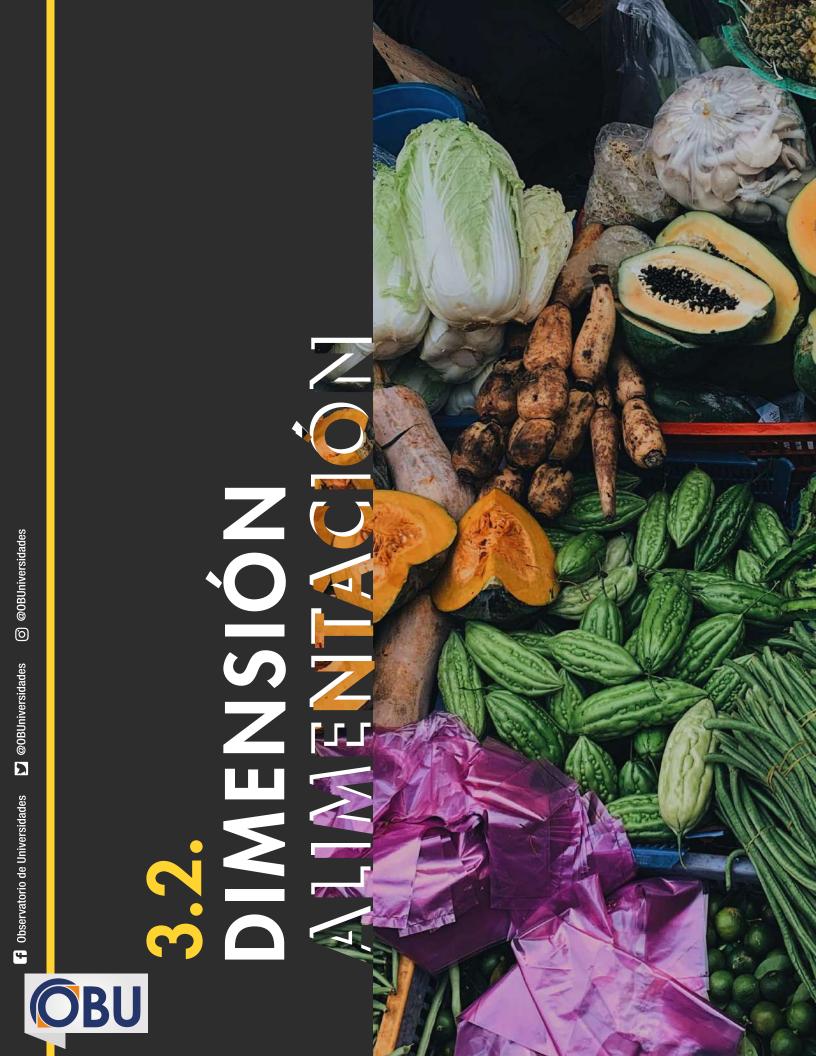




En el caso de los estudiantes, **44%** hace lo mismo. Al igual que en la población docente, las regiones Nororiental y Guayana presentan los más altos porcentajes de jóvenes que aplican este tipo de estrategias de afrontamiento.

La protección en salud brindada por el subsistema de educación pública fue por muchos años un atractivo laboral para ingresar a las casas de estudio superior. En el año 2021, como la mayoría de las poblaciones más vulnerables de Venezuela, los académicos están vendiendo sus bienes para comprar medicamentos, hacerse exámenes o tratarse las complicaciones originadas por la COVID-19.





3.2. Dimensión alimentación

En el análisis de esta dimensión se consideraron algunas herramientas metodológicas utilizadas en los contextos humanitarios, así como elementos del contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición de la población estudiada.

3.2.1. Seguridad Alimentaria

La seguridad alimentaria constituye otro aspecto definitorio de la emergencia humanitaria compleja en Venezuela. Para organismos multilaterales como la FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF 2020: En América del Sur, el aumento de la subalimentación observado en los últimos años se debe principalmente a la situación en la República Bolivariana de Venezuela, donde la prevalencia de la subalimentación ha aumentado del **2,5%** en 2010-2012 al **31,4%** en 2017-2019. (p. 16).

Los datos que arrojan la Enobu 2021 en esta dimensión visibilizan el padecimiento de inseguridad alimentaria en la población universitaria venezolana. Para conocer esta situación se midieron la cantidad de comidas que estudiantes y profesores realizan al día, su percepción sobre la alimentación, los alimentos más consumidos y las estrategias de afrontamiento a las que han recurrido en los últimos 12 meses.

En relación con la cantidad de comidas que se realizan a diario, el **33%** de los profesores hace menos de tres comidas al día. En la región Nororiental la situación es mucho peor, casi la mitad de los profesores (**48%**) ingiere menos de la cantidad mínima de raciones alimenticias. De igual forma, existe un impacto diferenciado por edad: el **35%** de los profesores mayores de 60 años realizan diariamente menos de 3 comidas.





La alimentación de la comunidad académica venezolana ha empeorado en pandemia. Al indagar sobre la percepción que tienen sobre su alimentación en relación con el año anterior, encontramos que el **50%** de los profesores y el **21%** de los estudiantes consideran que su alimentación ha sido peor y **45%** de los primeros y **64%** de los segundos la considera igual.

Los datos por edades, muestran que el **75%** de la población de los docentes menores de 25 años, considera que su alimentación permanece igual al año pasado, lo cual en un contexto de crisis continua y sueldos que oscilan entre 1 y 10 dólares mensuales no significa que hayan tenido una buena alimentación. En general, el grupo etario que percibe mayor empeoramiento en su alimentación es el de 60 años o más, **55%** indicó que come peor.

Las poblaciones de las regiones Nororiente y Guayana, perciben mayor deterioro, el **66%** de los docentes de Nororiente y el **26%** de los estudiantes de Guayana expresó que su alimentación es peor a la del año anterior.

3.2.2. Estrategias de afrontamiento severas e irreversibles para alimentarse

Un reflejo de las precarias condiciones de vida de los profesores universitarios también se denota en el hecho de que la mayoría ha tenido que aplicar estrategias de afrontamiento severas e irreversibles para poder alimentarse. En el caso de los profesores 29% (siempre) y 57% (a veces) han tenido que reducir sus porciones de comida diaria en los últimos 12 meses. Para la población estudiantil es también cotidiana la reducción de porciones, un 11% lo hace siempre y 59% a veces. Esta práctica es más frecuente en docentes que pertenecen a instituciones públicas (89%), mientras que en instituciones privadas se realiza en un 72%.

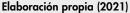
Como en los otros indicadores de alimentación y salud, las regiones Nororiente y Guayana, se muestran más afectadas por la inseguridad alimentaria. En estas regiones, alrededor de dos tercios de los profesores ha tenido que vender o intercambiar bienes personales para comprar alimentos, mientras que 8 de cada 10 ha tenido que disminuir las porciones de comida que realiza.



3.2.3. ¿Qué comen los universitarios?

La Enobu 2021 evidencia la inexistencia de una correcta distribución de los diversos grupos de alimentos en la dieta de los universitarios. A continuación, presentamos un cuadro resumen del consumo de algunos alimentos, que ingieren con frecuencia diaria y de 2 a 3 días semanales:

	PRO	PROFESORES		ESTUDIANTES	
ALIMENTO	Diario	2 a 3 veces semanales	Diario	2 a 3 veces semanales	
Carbohidratos	50%	24%	68%	16%	
Huevos/ embutidos	8%	52 %	17%	50%	
Carnes rojas, pollo y otros	10%	46%	18%	47%	
Lácteos	17%	39 %	28%	36%	
Verduras y vegetales	31%	39%	42%	48%	
Plátanos y tubérculos	23%	46%	33%	39 %	
Granos	7%	47%	13%	41%	
Frutas	12%	42%	13%	40%	
Aceites, margarinas y otros	17%	43%	31%	37%	





En relación con la proteína animal la OMS-FAO (2013) recomienda un consumo de 2 a 3 veces por semana. No obstante, menos de la mitad de los docentes y estudiantes puede hacerlo. La ingesta adecuada de proteínas es fundamental por diferentes razones, entre ellas resalta la construcción y reconstrucción de tejidos. Si no hay un aporte proteico adecuado, la salud se ve afectada por la pérdida de masa muscular, riesgo de anemia e incremento del riesgo de fallo orgánico, entre otros.

En relación con la proteína vegetal, la frecuencia en el consumo diario es menor que el de la proteína animal y alcanza porcentajes superiores, en ambos grupos **47%** profesores y **41%** estudiantes, en una frecuencia de 2 a 3 veces por semana.

El acceso a vitaminas y minerales es obtenido en mayor medida a través de los vegetales y las verduras, ya que 4 de cada 10 estudiantes y 3 de cada 10 profesores lo consumen todos los días . En menor medida el acceso a los también conocidos alimentos reguladores se hace a través de las frutas puesto que apenas 1 de cada 10, en ambas poblaciones, cumple con el criterio establecido por la OMS (2020) de hacerlo todos los días en una proporción de 400 g.

En cuanto al consumo diario de carbohidratos, es alto en ambas poblaciones. En el caso de los profesores, **50%** y los estudiantes **68%**. Sobre los alimentos que son fuentes de energía, es necesario hacer una diferenciación, puesto que el mayor consumo se encuentra en aquellos procesados y ultra procesados y en menor medida, en los naturales. Esta realidad aumenta la posibilidad de padecer de obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes, colesterol alto, cáncer, entre otras.

Como suele suceder en las poblaciones de ingresos bajos, la dieta de la población estudiada es rica en fuentes de energía, pero no es adecuada y mucho menos saludable (FAO, 2021). El costo y asequibilidad de los grupos de alimentos está privando en la composición del plato del académico venezolano. El plato de un profesor de nivel superior está compuesto fundamentalmente por carbohidratos y vegetales. La proteína de origen animal y las principales fuentes de vitaminas y minerales son escasas. De igual forma,



el plato promedio de un estudiante está compuesto por aquellos alimentos que son fuente de energía y en menor medida por aquellos que son fuente de proteína, vitaminas y minerales.

Es importante destacar que alrededor de un tercio de la población está teniendo un daño más profundo en su salud debido a la menor posibilidad de acceso a las principales fuentes de proteína, vitaminas y minerales. Por grupos de edad, esto es peor en los docentes de 60 años o más.

	PROFESORES		ESTUDIANTES	
ALIMENTO	Una vez al mes	Una vez a la semana	Una vez al mes	Una vez a la semana
Carnes rojas, pollo y otros	1 7 %	11%	9 %	14%
Huevos/ embutidos	9 %	18%	6 %	13%
Granos	12%	20%	12%	20%
Lácteos	9 %	15%	8%	12%
Frutas	10%	18%	12%	20%

Elaboración propia (2021)

Para Landaeta y otros (2020), cuando una persona tiene sus necesidades básicas insatisfechas está limitada para trabajar a plenitud, lo mismo podría decirse de las actividades de estudio. La inseguridad alimentaria que refleja la encuesta, sin duda constituye una gran limitante para el desarrollo de la actividad académica y sin duda alguna su salud integral.











3.3. Dimensión Seguridad

Desde marzo de 2020 hasta julio de 2021, las universidades autónomas y algunas de las experimentales han denunciado el asecho delictivo a sus instalaciones. El robo y el hurto, además del daño a la infraestructura como la quema de bibliotecas y escuelas de formación, y otras acciones vandálicas, son noticias frecuentes en los medios de comunicación y sitios oficiales de las instituciones de educación superior.

A las consecuencias del impacto negativo provocado a la planta física de la universidad, la comunidad académica vive su cotidianidad en un contexto que durante lo que va de siglo ha sido definido como uno de los más peligrosos de la región latinoamericana. Por tal motivo, dentro de esta encuesta se midieron aspectos relacionados a la seguridad ciudadana, en el entendido que esta dimensión permite o priva el logro de derechos como la vida y la integridad física.

3.3.1. La seguridad institucional y ciudadana desde la perspectiva de los universitarios

A pesar de las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia de la COVID-19, el temor a ser víctimas de delitos persiste. El **59%** de los profesores y el **67%** de los estudiantes temen ser robados. Pese a que algunas organizaciones no gubernamentales han reportado la disminución de algunos delitos violentos en la pandemia debido a las nuevas dinámicas socioespaciales en la vida urbana, esto no ha significado la reducción de la inseguridad entre los académicos, debido a que esa reducción de delitos es ocasionada por las propias consecuencias de la crisis humanitaria agravada por la COVID-19 y no por una política de seguridad ciudadana integral.

La inseguridad personal que se padece en las calles, también se vive en las universidades públicas nacionales, las cuales han sido víctimas frecuentes de robos y hurtos. Desde inicios de la pandemia en marzo 2020 hasta julio 2021, se registraron en MonitorOBU (2021) 192 hechos delictivos en las universidades, es decir, 12 por cada mes. Del total de hechos, **67%** fueron



hurtos, **18%** robos y **15%** por otros daños a terceros en espacios universitarios. La falta de presupuesto para la contratación de vigilancia privada y la ausencia de los órganos de seguridad pública han permitido mayores oportunidades para que la delincuencia organizada sustraiga equipos y destruya la infraestructura de los espacios físicos en las casas de estudio.

La contabilidad real de los hechos delictivos en la universidad no ha sido posible por tres variables: la censura de información por parte de las autoridades oficiales, la ausencia absoluta de personal en parte importante de las instalaciones y la no denuncia, sobre todo en las instituciones controladas por el Gobierno y pertenecientes a la oficialista Asociación Bolivariana de Rectores Árbol.

Por ello, a través de la Enobu 2021, quisimos acercarnos a esta realidad que afecta tanto la calidad de vida de las personas como las oportunidades para el desarrollo profesional. Con respecto a la ocurrencia de delitos en la institución donde trabaja, **75%** de los docentes de las universidades públicas manifestó que tiene conocimiento de la ocurrencia de delitos, 7 de cada 10 de ellos expresó que el delito conocido fue el hurto.

Sobre la misma situación, **58%** de estudiante informó conocer sobre algún delito ocurrido en su universidad durante los últimos meses y 6 de cada 10 también refirió que se trató de un hurto. En Guayana y Nororiente, **64%** de los estudiantes indicaron que tienen conocimiento de la ocurrencia de delitos en su institución. Esto se corrobora con datos tomados del Boletín #5 del Observatorio de Universidades (2020) dedicado a la Universidad de Oriente, el cual expresa que "se han incrementado los robos y actos vandálicos desde hace dos años...'Quemaron el auditorio, dañaron las paredes de Idiomas Modernos, a los Bomberos Universitarios les robaron los cauchos de los camiones y el mobiliario y quemaron la Biblioteca', refiriéndose a las instalaciones ubicadas en Cumaná" (p. 3).

Si bien las autoridades de las IES controladas por el Gobierno no denuncian los actos vandálicos ocurridos en ellas, **52%** de sus docentes aseguró haber tenido información sobre hechos delictivos en su institución durante los últimos 12 meses. Las privadas, por su parte, al garantizarse sus sistemas de vigilancia que



las públicas no tienen por falta de presupuesto, han sido en menor medida víctimas del crimen.

Sí ha tenido conocimiento de la ocurrencia de algún delito en la Institución donde trabaja

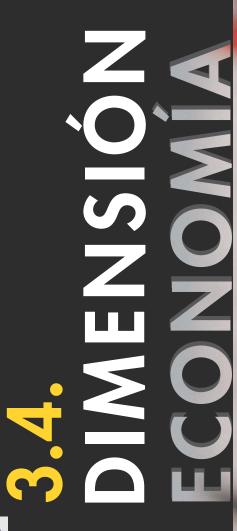


Profesores

- Públicas no controladas por el Gobierno 80%
- Públicas controladas por el Gobierno
 52%
- Privadas17%









3.4. Dimensión economía

El ingreso per cápita en un país, desde el enfoque del Desarrollo Humano, se mide por su posibilidad en el alcance de satisfactores o capacidades logradas para la gente. Desde esta perspectiva conceptual, la pregunta, ¿qué le permite lograr a una persona con el ingreso obtenido?, es más importante que la del ¿cuánto gana esa persona? La razón de este argumento es que el ingreso más que un fin, debe ser entendido como un medio más para la conquista de las distintas valoraciones humanas.

Hasta esta parte del Informe, hemos visto las privaciones que existen en algunas de las necesidades o capacidades básicas de los integrantes de la comunidad académica en Venezuela, producto, entre otras razones, de las violaciones sistemáticas a los derechos sociales y económicos. Para ahondar en esta dimensión se analizan aspectos vinculados al ingreso familiar, las actividades complementarias al trabajo docente y el estudio en los jóvenes universitarios, la efectividad de la política en materia salarial y otras políticas dirigidas al sector de educación superior.

3.4.1. Los ingresos de los universitarios en Venezuela

Durante el mes de mayo de 2021, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria en Venezuela realizó un incremento de sueldos para el personal docente y demás trabajadores universitarios. Un profesor agregado (el tercer escalafón en orden ascendente las categorías profesorales) a tiempo completo devengaría un sueldo de 17.819.731 bolívares que, convertidos en dólares se transformarían en 5,65 USD, según la tasa oficial. En el caso de los docentes titulares (el mayor rango) a dedicación exclusiva (DE), la categoría con el tiempo de dedicación semanal más alta, obtendría mensualmente en su cuenta 8,52 USD. A finales del mes de julio de 2021 se firmó la IV Convención Colectiva Universitaria IVCCU en la que se establecieron nuevos sueldos y salarios. Esta convención solo fue acordada y suscrita por organización gremial oficialista, se excluyó a otras federaciones y sindicatos de las universidades autónomas y las que no son controladas por el Gobierno. El profesor de mayor



jerarquía (titular), según este contrato colectivo, ya no recibiría 8 dólares sino un poco más de 11 dólares como sueldo base.

En el año 2001, el mismo docente de mayor jerarquía y dedicación devengaba un salario mensual de 2.456,12 USD (Torres, Sthepany y Sandoval, 2020). En 20 años, este docente tuvo una pérdida salarial de -2.444.98 USD. La precarización y descomposición del salario en el sector de educación superior llevó a la renuncia y migración masiva de los académicos, así como la necesidad de realizar otro trabajo además del ejercido en las IES.

En 2018 y 2019, la Enobu midió en el estado Lara el porcentaje de docentes que realizaban otro trabajo además del universitario. En el primer año estudiado **72%** nos dijo que solo se dedicaba a su labor como educador, pero un año después **82%** afirmó que realizaba otra actividad para compensar sus ingresos. En el año 2021, en toda Venezuela 7 de cada 10 docentes dedica parte de su tiempo a otra actividad laboral. El **79%** lo hace de forma independiente.

Salario expresado en bolívares y dólares americanos de un profesor Titular Dedicación Exclusiva 2001-2018-2021

	BOLÍVARES	DÓLARES
2001	1.861.741	2.456.12
2018	7.928	12.42
2021	46.063.311,47	11.14

Elaboración propia (2021). Los datos del 2001 y 2018 fueron tomados de Torres-Núñez, L., Stephany, K., y Parra-Sandoval, M. (2020) y la de 2021 de la IV CC y calculada al dólar según BCV (30 de agosto)



Sin embargo, a pesar de que **72%**, realiza otra actividad, el ingreso familiar mensual de los docentes no cubre lo necesario para garantizar al menos una alimentación adecuada. Al respecto, 3 de cada 10 familias tienen un ingreso de entre 1USD y 10 USD. Existe otro grupo de familias (**26%**) cuyos ingresos se ubican entre el rango de 11 USD a 30 USD; otro grupo (**14%**) entre 31 USD y 60 USD y otro menor (**13%**) de 61 USD a 100 USD. Solo el **5%** de las familias de los docentes universitarios del país superan los 325 USD mensuales lo que sería suficiente para cubrir la canasta alimentaria que según el Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores CENDAS, (2021) se ubicaba en el mes de junio de 2021 en \$220, 27.

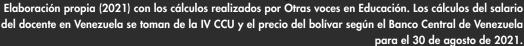
La pandemia ha empeorado el ingreso del **54%** de los docentes que realizan otra actividad y a su vez ha aumentado las desigualdades entre ellos. Por ejemplo, **56%** de quienes perciben un ingreso familiar entre 11 USD y 30 USD han visto una disminución de los mismos frente a un **39%** de los que reciben más de 325 USD mensuales.

Si bien como lo han registrado algunas organizaciones que estudian las desigualdades en la región, las poblaciones más vulnerables en pandemia han recibido la mayor carga durante el tiempo de la COVID-19 (Oxfam, 2021), otros profesores del continente han tenido la oportunidad de sortear los embates de la pandemia producto de la obtención de mayores ingresos. En un reciente informe publicado por el Centro Internacional de Investigaciones Otras Voces en Educación OVE (2021) se analizó la composición salarial de los educadores en algunos países de Centroamérica, Suramérica y el Caribe. A continuación, se presenta una tabla comparativa del salario máximo y mínimo del docente universitario, considerando los datos arrojados por esta organización y los cálculos hechos del salario del profesor titular e instructor con dedicación exclusiva en Venezuela.



Salario máximo y mínimo de un docente universitario en algunos países de Latinoamérica expresado en dólares americanos (Año 2021)







Las maneras de afrontar la carencia del ingreso entre los académicos son propias de las realizadas por las poblaciones vulnerables en los contextos humanitarios como el que vive Venezuela. Además de vender sus bienes para atender su salud o reducir sus porciones de alimentos al día, los académicos venezolanos acuden a familiares o amigos en el exterior (25%) o familiares en el país (13%) para que los ayuden.

La respuesta del Gobierno ante las peticiones de los universitarios no ha sido la adecuada. A la firma de la referida IVCCU, solo la ha acompañado otra política cuyo objetivo fue la centralización de los pagos de sueldos y salarios en el Sistema Patria en las instituciones que hasta ese momento realizaban este proceso administrativo de forma autónoma. En la Enobu 2021 preguntamos sobre sus resultados y 41% de los docentes de las instituciones públicas nos dijo que no ha habido cambio alguno, se han presentado mayores retrasos en los pagos, 13% nos dijo que sus salarios han disminuido, 16% no sabe y solo 2% afirmó recibir mayor cantidad de dinero.

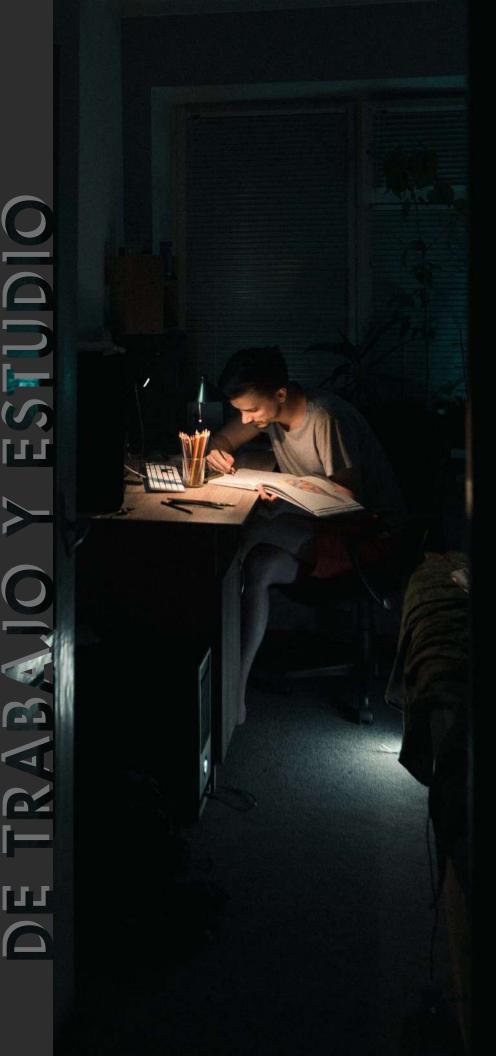
Parte de la misma realidad la encontramos entre los estudiantes, el **64%** realiza alguna actividad adicional para generar ingresos, de los cuales **56%** lo hace de manera independiente.

El apoyo del Gobierno a esta población cuya edad promedio es de 23 años, es casi nula, el **92%** de los estudiantes no recibe algún bono o transferencia de bolívares, política social bandera del actual régimen gubernamental. Cabe destacar, que otro ingreso del que había venido disfrutando la población estudiantil son las llamadas becas. Para mayo de este año el monto era de 2.800.000 Bs. es el equivalente a 0,8 USD. Los resultados de la encuesta arrojaron que el **96%** no posee becas.



3.5

DIMENSIÓN CONDICIONES ESTUDIO ESTUDIO



3.5. Dimensión condiciones de trabajo y estudio

A raíz de la pandemia y luego de un año de haberse implementado la modalidad virtual en los procesos de enseñanza y aprendizaje, las condiciones de trabajo y estudio en el sector universitario se encuentran casi en su totalidad supeditadas a las posibilidades de tener en casa equipos, espacios y servicios adecuados para trabajar o estudiar.

Desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, se anunció en mayo del año 2020 el plan Universidad en Casa, que establece, entre otros aspectos, que cada institución educativa debe presentar al Ministerio un programa de prosecución académica a distancia, en el que se debe incorporar con claridad: las estrategias metodológicas, modalidades de atención y evaluación. (MPPEU, 2020). No obstante, no fue elaborado un diagnóstico previo y mucho menos una distribución de recursos adicionales a las IES para cumplir con esta misión.

En el año 2020, el Observatorio de Universidades realizó una medición sobre la educación virtual (EnobuVirtual 2020), que fue actualizada en esta encuesta, con la finalidad de monitorear los aspectos que permiten o limitan el desarrollo de la vida profesional de los estudiantes y profesores venezolanos en tiempos de pandemia.

3.5.1. Educación virtual

El desarrollo de la educación virtual en los países latinoamericanos ha sido afectado tanto por la conectividad como por el nuevo modelo de aprendizaje que implica la transición a la virtualidad (UNESCO-IESALC, 2021). En Venezuela, la situación humanitaria agrega una mayor complejidad a ese proceso de transición, las carencias presupuestarias, de infraestructura y tecnológicas, coloca a las instituciones de carácter público en una condición aún más precaria en relación con las instituciones de gestión privada.



En relación con 2020, hay un porcentaje mayor de educadores (**74%**) y educandos (**81%**) que se incorporaron al desarrollo de las clases en línea durante 2021. A finales de 2020, el **56%** de los estudiantes todavía no había podido ver clases bajo la modalidad virtual (Enobu Virtual, 2020) en el 2021 este porcentaje se redujo a **19%**.

Pero la prosecución no ha sido lineal entre los tipos de instituciones. Mientras que en las privadas 97% ha visto clases virtuales, semipresenciales o presenciales, 23% de los estudiantes de las públicas no han podido incorporarse al subsistema de educación superior bajo ninguna modalidad. Lo mismo ocurre entre los docentes, 98% de las privadas se han incorporado mientras que más de un tercio (31%) de los profesores de las públicas no han impartido clases en pandemia.

Entre las desigualdades que se evidencian en el sector, se encuentra la compleja dualidad entre lo público y lo privado. A pesar del esfuerzo hecho para sobreponerse a las limitaciones organizativas, de recursos humanos, servicios y tecnológicas, es alarmante que tanto el derecho al trabajo como al estudio esté negado para 2 de cada 10 estudiantes y 3 de cada 10 profesores de las instituciones públicas.

Ahora, ¿cómo imparten o reciben clases los académicos venezolanos? ¿Cuáles son los recursos tecnológicos con los que más se cuenta? ¿Cuáles son las plataformas o aplicaciones más utilizadas para el desarrollo de las clases?

En cuanto a los dispositivos, tanto estudiantes como profesores cuentan en mayor medida con el teléfono móvil, **77%** para los primeros y **70%** para los segundos. En el caso de las computadoras portátiles, más de la mitad, (**55%**) de los docentes y (**54%**) de los estudiantes, no cuenta con ella y 8 de cada 10 en ambos grupos no posee computadoras de escritorio de uso individual.

Dentro de esta dimensión se evidencian desigualdades de género. Las profesoras tienen menos computadoras de escritorio de uso individual que los profesores, el 23% de ellos tiene este recurso mientras que solo 16% de ellas lo posee, lo mismo ocurre con las portátiles, 47% de los hombres las tiene, contra el 44% de las mujeres que no cuenta con este tipo de equipos. Las profesoras



son quienes en mayor medida asumen compartir sus equipos con sus hijos, quienes también pudieran están recibiendo educación bajo esta modalidad; constituyéndose este hecho en una brecha de género.

De igual forma, **25%** de las estudiantes tiene computadora de uso compartido y **13%** de uso individual. Mientras que **25%** de los estudiantes hombres la tiene de uso individual y **19%** de uso compartido. Las brechas digitales se amplían entre las mujeres y los hombres, debido a que estos últimos tienen un mayor uso y acceso a los dispositivos tecnológicos.

A partir del segundo cuatrimestre de 2020, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria implementó una política de entrega de tabletas al personal docente de las IES. Se trata de unos equipos del año 2013 y que no tienen capacidad para el uso de determinadas plataformas como *Zoom* o *Google Meet*, las más usadas para las clases en línea durante la pandemia. A través de esta medición también pudimos conocer los niveles de efectividad de esta política.

El **55%** de los docentes fue dotado de estas tabletas, pero a más de la mitad de ellos (**55%**) nunca les sirvió para impartir sus clases y **38%** las pudo utilizar, pero en algunas ocasiones. Así que la brecha en el acceso a este tipo de dispositivos se mantuvo entre los docentes. Con respecto a los estudiantes, **99%** expresó que no recibió ningún tipo de equipo por parte del Ministerio.

El acceso y tipo de tecnología utilizada por los docentes y estudiantes tiene una relación directa con las aplicaciones y plataformas que se usan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, cuando observamos las herramientas que se ponen en práctica en el proceso pedagógico, encontramos que apenas un cuarto de los profesores (25%) están dictando clases con el curso en línea (aula virtual) de la universidad a la que pertenecen, una disminución con respecto al año 2020, ya que para el primer año de la pandemia esta herramienta era utilizada por el 32% de los profesores.

En contraposición a esto, y en relación al tipo de plataformas utilizadas por los académicos, las más utilizadas por los profesores son *Whatsapp* y el correo electrónico. Seguido de las herramientas proporcionadas por *Google:*



Classroom, Meet, así como Zoom.

Profesores

2020

62% Whatsapp

62% Correo electrónico

😕 29% Google Classroom

24% Zoom

32% Plataforma de la universidad

2021

59% Whatsapp

52% Correo electrónico

28% Google Classroom

25% Zoom

25% Plataforma de la universidad

Elaboración propia (2021)

Al revisar los servicios públicos necesarios para este tipo de modalidad educativa, es indispensable el servicio continuo de Internet y electricidad. Sin embargo, 60% de los docentes y el 48% de los estudiantes no cuentan con electricidad de forma continua. Por regiones, el 74% de docentes de Guayana no cuenta con el servicio, al igual que el 68% en la región central. La región capital que en el año 2020 contaba con los profesores que tenían menores interrupciones del servicio eléctrico (23%) en menos de un año, el porcentaje aumentó a 61%.

El servicio de Internet es fundamental porque permite habilitar otros derechos como "salud, la educación, la cultura, la seguridad, la libertad de expresión y la movilidad entre otros" p.5 (CEPAL-CAF, 2021). Pero para los actores del sistema educativo venezolano este derecho está limitado. Como verán a continuación, las restricciones de acceso a este servicio son iguales tanto para estudiantes como para profesores y se ha mantenido sin mayores cambios desde 2020 a 2021.



INTERNET



(🖻) Profesores

2020

52% Accede con CANTV-ABA

45% Utiliza plan de datos móviles

24% Utiliza proveedores privados

2021

46% Accede con CANTV-ABA

46% Utiliza plan de datos móviles

29% Utiliza proveedores privados



) Estudiantes

2020

54% Utiliza el proveedor público CANTV - ABA

58% Utiliza plan de datos móviles

18% Utiliza proveedores privados

2021

46% Utiliza el proveedor público CANTV - ABA

60% Utiliza plan de datos móviles

18% Utiliza proveedores privados



El alto porcentaje de personas que acceden a través de los datos móviles guarda relación con los tipos de dispositivos más utilizados, lo cual amerita costos adicionales para la garantía de la prosecución de las clases. Por otra parte, el acceso por medio de proveedores privados se ha restringido a un grupo limitado de usuarios mientras que el servicio público es una opción para la mitad de la población. No obstante, ninguno de los servicios, según esta misma medición, cumple con los estándares de calidad: 83% de los profesores e igual porcentaje de estudiantes su conexión a internet es de regular a mala.

3.5.2. Brecha digital por regiones

Las diferencias entre regiones son más marcadas y sin duda determinan la continuidad del proceso educativo. La región Capital es la que registró mayor prosecución, **84%** de los profesores ha dictado clases y el **91%** de los estudiantes las ha recibido. Los profesores de la región Central (**36%**) y Occidental (**33%**) son los que menos han dictado clases en alguna de las modalidades.

Sobre los recursos tecnológicos disponibles, el **64%** de los profesores de la región Nororiental no tienen computadora portátil. También, el **36%** de ellos no cuenta con teléfono inteligente propio. Si se compara con los profesores de la región Capital, el porcentaje es menor, el **23%** no cuenta con teléfono inteligente propio. Tanto en Nororiente como en Guayana las posibilidades de uso de equipos están en las tabletas que entregó el Ministerio.

Los servicios de Internet mejor valorados por la población estudiada fueron el satelital y el de fibra óptica, pero a este último solo pueden acceder el 3% de los profesores y el 4% de los estudiantes. El más usado por la comunidad académica es al del proveedor público Cantv ABA. El 48% de los profesores de la región Occidente lo utiliza y este predominio se mantiene en las regiones Capital (46%), y Guayana (47%), bajando un poco el porcentaje en la región Central (37%). Este servicio ha sido el peor valorado por los usuarios en los dos estudios hechos por el Observatorio de Universidades desde el año 2020.

El acceso mayoritario a Internet ocurre a través del plan de datos del teléfono



@0BUniversidades

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

inteligente en todas las regiones. En Guayana, el **49%** los utiliza, al igual que casi la mitad de los profesores de la región Central (**49%**). El **73%** de los estudiantes del Nororiente, el **62%** en Capital y **57%** en Occidente hace lo mismo. Lo significativo de este indicador, es el gasto adicional que causa a la economía familiar debido a que las recargas de datos móviles deben ser frecuentes, no solo para dictar clases síncronas, sino en las asíncronas en las que se deben descargar archivos, gestionar información y utilizar aplicaciones y herramientas que requieren un mayor consumo.

3.5.3. Servicios públicos

Para visibilizar algunos aspectos relacionados a las condiciones del ambiente de trabajo y estudio desde casa, presentamos un balance del acceso y condiciones de los servicios públicos de gas y agua, que conjuntamente con los presentados anteriormente (electricidad e Internet) inciden directamente en la calidad de vida de la población universitaria. El acceso y funcionamiento de la totalidad de estos servicios son derechos y capacidades conducentes a una vida digna.

3.5.4. Agua y Gas

El servicio de agua es un problema para la población universitaria y para su familia. El **66%** de los profesores y el **59%** de los estudiantes no tienen servicio de agua continua. La situación se agudiza en la región de Guayana ya que el **73%** de los profesores no posee el suministro con continuidad. En las regiones Central y Occidental 6 de cada 10 profesores están afectados por la misma precariedad.

Sumada a esta situación, la poca disposición al gas u otro tipo de energía para cocinar incide en la calidad de vida de los universitarios. Córdoba (2020) asegura que para el final de la segunda década del siglo XXI en Venezuela se esperaba tener "el **90%** de los gasoductos operativos, pero solo contamos con **14%** de conexiones y el resto emplea bombonas" (p. 5).

Asimismo, para 2007 se tenía una cobertura del **71%** de acceso a gas natural (Córdoba, 2020). En la actualidad, la población universitaria, como el resto de



sus connacionales, padece la falta de este combustible. El **59%** de los profesores y el **48%** de los estudiantes no han podido utilizar una bombona de gas en los últimos seis meses.

Debido a ello, el 13% de los profesores y el 11% de los estudiantes han tenido que recurrir al uso de leña, método que se había dejado de utilizar y que se practicaba eventualmente en algunas zonas rurales. Además del daño ecológico, esta opción es perjudicial para la salud porque causa enfermedades respiratorias en el corto plazo, pero es una práctica que se está extendiendo incluso hacia los sectores urbanos. Por ejemplo, en la región Capital 15% de los docentes ha utilizado leña para cocinar durante 2021, en 2011 en esta misma región solamente 0.2% de los hogares lo hacía (INE, 2011).

Otro de las formas alternativas para la cocción de alimentos ha sido el uso de las cocinas eléctricas. Entre los universitarios y ante la escasez del gas por bombona **54%** de los profesores y el **56%** de los estudiantes cocinan con electricidad.

En el servicio de gas directo se observa un déficit en todas las regiones. Solo el **33%** de los profesores de la región Capital han usado con frecuencia el gas directo en los últimos 6 meses, porcentajes muy parecidos a la región occidental y central (**35%**). Nororiente aparece como la región con mayor déficit de bombonas, sólo el **35%** de los profesores ha usado en los últimos 6 meses este servicio, mientras que en la región capital el **41%** las ha utilizado.

La situación descrita en este apartado de condiciones de trabajo y estudio, indica en primer lugar que hay serias limitaciones de tipo tecnológico para poder asumir el reto de la educación virtual. Pero por otro lado y aun más grave, es que las condiciones de precariedad de servicios públicos, alteran la dinámica cotidiana de la vida familiar. Trabajar y estudiar en casa, con racionamiento eléctrico, poca capacidad de conectividad, servicio de agua irregular y con dificultades para el acceso a gas doméstico, genera recarga de trabajo en el hogar. Gestionar la manera de solventar tareas básicas de subsistencia como cocinar, realizar el aseo personal y de la vivienda; no solo afecta el trabajo en el hogar, sino que limita el tiempo para poder realizar actividades productivas y de estudio.



© @0BUniversidades





BIENESTAR





3.6. Bienestar psicológico

La multidimensionalidad de las privaciones en las que viven los educadores y estudiantes del sector universitario ha incidido en su salud mental. La OMS ha advertido sobre las secuelas psicosociales de la pandemia, que en el caso de la población estudiada pudiesen estar determinadas no solo por los efectos de la COVID-19 sino por las condiciones de vida preexistentes.

En la Enobu 2021, quisimos acercarnos a esta realidad, tanto porque la consideramos clave como dimensión de la calidad de vida, pero también como factor determinante en la vida pública de las sociedades. Al igual que lo plantea el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, creemos que "los criterios de eficiencia y de equilibrio entre los sistemas funcionales deben acompañarse ahora de consideraciones propias de la subjetividad de las personas". (PNUD, 2013 p.43).

El bienestar subjetivo (o psicológico) comprende diferentes aspectos (evaluación cognitiva de la vida, felicidad, satisfacción, emociones positivas como la alegría y el orgullo, emociones negativas como el sufrimiento y el nerviosismo) (Stiglitz-Sen-Fitoussi, 2009.) Para abordar esta dimensión consultamos con los docentes y estudiantes las emociones más frecuentes durante el último mes y encontramos que la frustración predomina en el 46% de los docentes. En los profesores menores de 25 años alcanza al 50% y entre los adultos de 60 o más años la tristeza llega al 44% de ellos y la desesperanza al 35%.

Sobre el sentido del trabajo, un elevado porcentaje (59%) manifiesta que a veces ha pensado en dejar la institución y 9% siempre lo ha considerado. Los profesores de las universidades privadas también tienen una elevada disposición a dejar la institución, el 61% a veces lo ha pensado y 10% siempre.

Además, el **60%** considera que la institución donde trabaja está en retroceso. Incluso, a pesar de la garantía en la prosecución académica, este porcentaje es más elevado en las universidades privadas, donde **67%** considera que su institución está en retroceso.

En relación con los estudiantes, 6 de cada 10 ha pensado en dejar sus carreras



durante la pandemia. La insatisfacción de estudiar a nivel superior cubre a 9 de cada 10 de los jóvenes encuestados y **76%** cree que la casa de estudios donde se forma está estancada o en retroceso.

El agravamiento de la vida tiene sus expresiones en las instituciones que componen el subsistema de educación superior. Las emociones predominantes tienen sus repercusiones en la salud de los universitarios y además generan un contexto colectivo deteriorado. Muchas de estas situaciones tienen que ver con las emociones predominantes entre ellos debido a que las causas, afectos y significados como la justicia y la libertad requieren de "un nexo entre las emociones cotidianas de las personas y un conjunto de intereses más generales y ecuánimes" (Nussbaum, 2011 p. 254).



4. CONCLUSIONES

La situación humanitaria en Venezuela ha transversalizado a las IES. Los funcionamientos básicos (salud, alimentación) y los complejos (participación y libertad para la toma de decisiones con autonomía) han sido vulnerados. Eso convierte a los académicos venezolanos en una población privada de las capacidades individuales y colectivas necesarias para vivir una vida digna en cumplimiento con sus derechos y valoraciones.

En la pandemia se han profundizado los riesgos y vulnerabilidades. La ausencia de un sistema de salud pública y seguridad social que respalde a los profesores y estudiantes, son algunas de las causas del aumento de contagiados y fallecidos y a su vez aleja al país de la inmunización, ante la ausencia de un plan de vacunación destinado al sector.

En la Enobu 2021, encontramos una evidencia del subregistro de casos COVID-19 en Venezuela. Dentro de la definición de "caso confirmado" se incluyen a los positivos para las pruebas, sin embargo, la mitad que informó haber padecido la enfermedad no se hizo pruebas de ningún tipo.

Dentro de los universitarios hay poblaciones que ameritan de mayor atención por ser más vulnerables. Los adultos mayores, por ejemplo, sufren de hipertensión en gran medida, se alimentan peor que sus pares de menor edad, tienen menores ingresos, dificultades para atenderse y en el contexto de la pandemia no han sido vacunados.

Las personas que hacen vida en las IES se están envejeciendo, la mayor proporción de los estudiantes tiene más de 5 años estudiando, la edad promedio de los docentes es de 52 años y el grupo más numeroso tiene 25 años o más dentro de las casas de estudio. La migración hizo que la carrera universitaria dejara de ser un atractivo para el adulto joven y en muchas instituciones se tuvo que recurrir a la contratación de personal jubilado. De igual forma, la continua paralización de clases por la conflictividad aunada a la paralización de muchas IES en pandemia ha alargado el tiempo de estudio en Venezuela.

Si bien el impacto de la crisis es general, en toda la población existen desigualdades multidimensionales entre los académicos: por tipo de institución,



4. CONCLUSIONES

ubicación geográfica, género y edad. Por ejemplo, los académicos de Nororiente y Guayana tienen mayores niveles de inseguridad alimentaria y han tenido mayores dificultades para incorporarse a sus estudios y trabajo. Los estudiantes de las instituciones privadas han podido incorporarse en mayor medida que los estudiantes de las públicas. De igual forma, las profesoras sufren de más enfermedades que los profesores.

Para alimentarse, la mayoría de los profesores también aplican estrategias de afrontamiento severas e irreversibles como el intercambio o venta de bienes personales y la reducción de porciones de comida. Para la FAO estas últimas constituyen unas de las estrategias de mayor severidad.

Las condiciones preexistentes de inseguridad alimentaria provocadas por la emergencia humanitaria compleja se agravaron en la pandemia. En Venezuela, 3 de cada 10 profesores hace menos de tres comidas al día y al igual que los estudiantes se alimentan con una dieta poco variada, rica en carbohidratos y grasas pero pobres en proteína.

La carencia de servicios hace más pobres a los profesores y estudiantes y limita la posibilidad de llevar a cabo sus actividades. Sin agua, electricidad e Internet continuos y cocinando con fuentes alternativas al gas como la leña y la electricidad, los docentes y estudiantes del nivel superior sobreviven en una espiral compleja de carencias.

El ascenso social de los docentes se detuvo a principios del nuevo milenio y en la segunda década se los convirtió en una población con un número importante de personas que amerita atención humanitaria. En las IES se evidencia el carácter rápido, profundo y prolongado de la emergencia venezolana.

El trabajo universitario pasó de ser productivo a compasivo. Esto, junto a la disminución del tiempo y dedicación que les pueden dar la mayoría de la población que trabaja en otras entidades, nos aleja de los niveles de competitividad global que tenía el país en un tiempo no lejano. El esfuerzo individual tiene un límite que es el impuesto por las condiciones adversas de pobreza y desigualdad.



4. CONCLUSIONES

La docencia universitaria en Venezuela se ha "feudalizado" en los gobiernos de Chávez y Maduro. La IV CCU firmada a finales de julio de 2021 mantiene a los docentes en la misma escala de salarios de los últimos 2 años, esto es, entre 5 USD y 11 USD mensuales. Ante la precariedad salarial, los docentes han tenido que realizar otras actividades para la obtención de ingresos extras, sin embargo 8 de cada 10 de sus familias no completa los 100 USD mensuales.

La política de bonificaciones en ingresos que se ha convertido en bandera del Gobierno Nacional excluye a los universitarios, 9 de cada 10 estudiantes no reciben ni bonos del sector público ni becas estudiantiles. Mientras que **68%** de los docentes no cuentan con apoyo gubernamental de este tipo.

Los estudiantes han encontrado en el trabajo independiente una oportunidad para la obtención de ingresos, 6 de cada 10 de los jóvenes que se forman en las instituciones de educación superior del país comparten su tiempo de estudio con el trabajo, No obstante, durante la pandemia solo **12%** ha visto aumentar sus ingresos.

Sin embargo, en Venezuela las IES han demostrado ser una fuente de agencia. Desde finales de 2020 hasta mediados de 2021, hubo un aumento importante de docentes y estudiantes que se incorporaron a las clases. Este esfuerzo ha sido gracias a la motivación intrauniversitaria y al sentido de responsabilidad social. En este logro de auto sostenimiento el Gobierno nacional ha estado ausente, la evaluación de la política de distribución de *tablets* y a la centralización de pagos en el Sistema Patria fueron aspectos mal vistos por los encuestados lo que demuestra el fracaso de la política pública en materia de educación superior.



5. REFERENCIAS

Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (2021). Situación en Venezuela, Disponible en:

https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html

CENDA (2021). Canasta alimentaria junio de 2021. Disponible en: http://cenda.org.ve/

CEPAL- CAF (2020). Las oportunidades de la digitalización en América Latina frente al Covid-19. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45360

Córdoba, R. (2020). El gas en Venezuela: el retorno a la era de la leña. Observatorio de Derechos de Propiedad. CEDICE. Disponible en: https://paisdepropietarios.org/propietariosve/wp-content/uploads/2020/08/Gas-en-Venezuela-R.Co%CC%81rdoba-ODP-web-min.pdf

Landaeta-Jiménez, M; Herrera M.; Sifontes Y. (2020). Venezuela, entre la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Disponible en: https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2018/2/art-4/

Meléndez, C. (2021). La educación universitaria no tiene con que aprobar. (Entrevista). Disponible en: https://runrun.es/rr-es-plus/434718/la-educacion-universitaria-no-tiene-con-que-aprobar/

MPPEU (2020). Repositorio del Ministerio del Poder Popular de Educación Universitaria. Página web. Disponible en http://www.universidadencasa.educacionuniversitaria.gob.ve/:

Nussbaum, M (2014) Emociones políticas ¿Por qué el amor es importante para la justicia? Editorial Planeta Colombiana S.A. Bogotá, Colombia.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2013) Alimentación saludable. Disponible en: http://www.fao.org/ag/againfo/themes/es/meat/background.html

Observatorio de Universidades (2018). Estudio sobre condiciones de vida de la población universitaria en el estado Lara. Fundación Laboratorio de Desarrollo Humano. Disponible en: https://ladeshu.org/category/enobu-2018/



5. REFERENCIAS

Observatorio de Universidades (2020). Boletín: #5. El hampa impone su autoridad en la Universidad de Oriente. Fundación Laboratorio de Desarrollo Humano. Disponible en:

https://ladeshu.org/2020/10/24/boletin-5-inseguridad-udo/

Otras Voces en Educación (2021) Informe de Coyuntura en América II: Docentes

Inversión en Educación, salarios y condiciones de trabajo de los y las docentes en América. Disponible en

file:///E:/Descargas/Inversio%CC%81n-en-educacio%CC%81n-salarios-y-condiciones-de-trabajo-de-les-docentes-2_.pdf

Oxfam (2021) El virus de la desigualdad. Cómo recomponer un mundo devastado por el coronavirus a través de una economía equitativa, justa y sostenible. Disponible en:

file:///E:/Descargas/bp-the-inequality-virus-250121-es.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). Informe sobre Desarrollo Humano. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano. Edición del Vigésimo Aniversario. Nueva York.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012) Desarrollo Humano en Chile. Bienestar Subjetivo el desafío de pensar el desarrollo. Disponible en:

https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human_development/publication_3.html

Sen, A (2000) Desarrollo y Libertad. Fondo de Cultura Económica. México D.F, México.

Sen, A (2002) La desigualdad económica. Fondo de Cultura Económica. México D.F, México.

Stiglitz, Joseph, Amartya Sen y Jean Paul Fitoussi (2009), "Report of the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress", www.stiglitz-sen-fitoussi.fr.

Torres V, Martín Orama VM, Manso Álvarez I. Infecciones respiratorias y desnutrición. Gac méd espirit [Internet]. 2007 [citado 10 Ago 2021];, 9(3):[aprox. -9 p.]. Disponible en:



5. REFERENCIAS

http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/809

Torres-Núñez, L., Stephany, K., & Parra-Sandoval, M. (2020). El gobierno venezolano y la política salarial implementada a los profesores universitarios (2000-2018). Universidades, 71(83), 73-91. https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2020.83.79

UNESCO (2021). La UNESCO hace un llamamiento a dar prioridad a los docentes en sus planes de vacunación para que la educación continúe de manera segura y las escuelas permanezcan abiertos. Disponible en: https://es.unesco.org/covid19/educationresponse/teacher-vaccination

UNESCO – IESALC. (2021). COVID su impacto en la educación superior en los ODS. Disponible en: https://www.iesalc.unesco.org/2021/06/01/covid-19-su-impacto-en-la-edu cacion-superior-y-en-los-ods/

Universidad Católica Andrés Bello (2020). El Ucabista. ENCOVI UCAB: Venezuela es el país más pobre de América Latina y el perfil nutricional se asemeja a países de África. Disponible en: https://elucabista.com/2020/07/07/encovi-ucab-venezuela-es-el-pais-mas-pobre-de-america-latina-y-el-perfil-nutricional-se-asemeja-a-paises-de-africa/



ENCUESTA DEL OBSERVATORIO DE UNIVERSIDADES SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA

ENOBU 2021

SEPTIEMBRE DE 2021

